

Ante asesinato de dos encuestadores Evalúa Morena en Chiapas encuestas telefónicas

Ariuro Rojas

El dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, informó que el partido evalúa si existen condiciones en Chiapas para llevar a cabo el levantamiento de las encuestas por las cuales se elegirá al candidato a la gubernatura.

Delgado precisó que se analiza si las encuestas se levantarían casa por casa o vía telefónica, lo anterior con el fin de salvaguardar la integridad de los miembros del partido que realizan dichas tareas.

“Estamos estudiando el tema de Chiapas, en cómo vamos a hacer la encuesta, vamos, de hecho tenemos ahorita sesión del Comité Ejecutivo Nacional, para evaluar la situación, para ver si hay condiciones o no de hacer la encuesta definitiva en la metodología casa por casa o recurrimos a encuestas telefónicas”, dijo.

Delgado comentó que el asesinato de dos encuestadores morenistas, en la localidad de Juárez, en Chiapas, podría haber sido por una confusión, ya que en los cuerpos, de las dos personas que fueron ultimadas, se dejó un mensaje relacionado con una guerra entre cárteles que se disputan la zona.

“Hemos exigido una investigación a fondo (sobre el asesinato de los encuestadores). Parece que hay una confusión porque dejaron ahí un cartel que tiene que ver con guerra entre distintos cárteles que, al parecer, se están disputando la plaza y desafortunadamente fueron confundidos”, detalló luego del evento del 12 aniversario del partido.

El líder morenista detalló que tuvieron reportes que indicaron que, durante la madrugada del sábado, tres miembros del partido, que realizaban levantamiento de encuestas en la región, fueron sustraídos del hotel en el que se estaban hospedando y durante la mañana de mismo día se conoció que habían localizado dos cuerpos con características de las personas secuestradas, mientras que uno más se encuentra en calidad de desaparecido.

Caso de Ebrard

Por otra parte ayer, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), publicó el proyecto del magistrado Reyes Rodríguez Mondragón por el cual se propone determinar como inexistente la queja de omisión, que Marcelo Ebrard realizó contra la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia (CNHJ) de Morena, pues esta instancia subsanó sus derechos políticos-electorales al admitirla el pasado 10 de septiembre.

“Se determina que es inexistente la omisión denunciada, ya que, si bien es fundado el agravio del actor respecto al incumplimiento de la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia de Morena de los plazos intrapartidistas para admitir su queja, este agravio se torna inoperante”, se explica en el proyecto con expediente SUP-JDC-411/2023, que se planea sea votado esta semana por la Sala Superior.

En el documento se lee también que, si bien resultaba fundada la queja de Ebrard Casaubón, porque la CNHJ incumplió con los plazos previstos en la normativa intrapartidista para responder en tiempo y forma, se buscaría desechar la solicitud del extitular de la Secretaría de Relaciones Exteriores, pues el demandante ya habría alcanzado su objetivo, debido a que el pasado fin de semana la Comisión aceptó su queja.

Por otro lado, el proyecto exhorta a la CNHJ y a sus integrantes, para que en lo subsecuente continúen con el trámite de la queja y la resuelvan.

El pasado sábado fueron secuestrados y asesinados dos encuestados de Morena en el municipio de Juárez en Chiapas. A lado de los cuerpos se encontraron narco-mantas.





Morena conmemoró
ayer 12 años de
existencia con
líderes internos
como Claudia
Sheinbaum,
virtual candidata
a la Presidencia
en 2024.

FOTO: EEL ERIC ILICÓ

